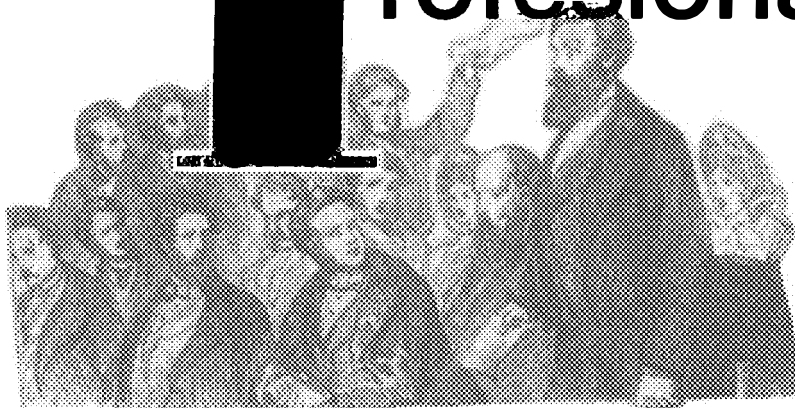


# Asociaciones

# P rofesionales



# y bibliotecas escolares

## El concepto y el hábito de asociarse

A nosotros nos ha correspondido rellenar en este alfabeto la letra “p”... de *puta*. ¡Vaya por Dios, qué casualidad! La palabra a la que ha sido asociada en relación con las bibliotecas escolares ha sido “profesionales”, “asociaciones profesionales”.

Decía Ortega, en *Misión del bibliotecario*, hablando de la primera mitad del siglo XX: “Ahora se siente la necesidad, no de buscar libros, sino la de fomentar la lectura, la de buscar lectores. Y, en efecto, en esta etapa las bibliotecas se multiplican y con ellas el bibliotecario. Es ya una profesión que ocupa a muchos hombres, pero aún es una profesión social espontánea. Todavía el Estado no la ha hecho oficial”. Y un poco más adelante: “Una profesión no pasará a hacerse oficial, estatal, sino en el momento en que la necesidad colectiva por ella servida se hace sobremana aguda, en que no es sentida ya como simple necesidad, sino como necesidad ineludible, literalmente como urgencia. El Estado no admite en su órbita propia ocupaciones superfluas”.

¡Qué terrible actualidad la de estas palabras pronunciadas en 1935! No sabemos si la biblioteca escolar dejará de ser en España una “ocupación superflua”, es decir, una ocupación que atañe, fundamentalmente, a individuos en particu-

lar, que muere cuando ellos mueren, y forma parte, por tanto, del conjunto de acciones que constituyen lo que cada cual reconoce como su “misión personal”, pero, desde luego, de momento, esta es exactamente la situación en la que se encuentran las bibliotecas escolares respecto a los “profesionales” que de ellas nos ocupamos. Hay profesiones afines que nos sirven de referencia, al igual que otros países en los que la exigencia social hace años que obligó al Estado a definir el servicio, el oficio de bibliotecario escolar, pero en el nuestro aún tenemos que seguir hablando de “misiones personales”.

Estas “misiones personales” se refieren fundamentalmente a tres grupos de personas: uno, de docentes autodidactas, que, convencidos de lo ineludible de la necesidad, generalmente, a base del propio tiempo mantienen en funcionamiento las bibliotecas de sus Centros; otro, de personas sin empleo, igualmente autodidactas casi siempre, contratadas por las asociaciones de madres y padres de alumnos de forma más o menos clandestina, que reciben a cambio, más que un sueldo, una propina y un tercero, de personas que, independientemente de su profesión, las defienden, invirtiendo para ello tiempo y dinero.

Esto en cuanto a lo de “profesionales”, por lo que respecta a las “asociaciones”, no es que nuestro país se distin-

ga precisamente por su formación asociativa, –la guerra civil y las singularidades de la etapa posterior, han influido determinadamente en ello–, pero si jugamos a remontar el curso de las palabras nos encontramos con que “asociarse” viene del verbo latino *socio*, “poner en común”, “unir”, “aliarse”, “hacerse cómplice”...

Así que, más que hablar de asociaciones profesionales en relación con las bibliotecas escolares, dado que, como hemos dicho, son mínimas las que cuentan con un profesional al frente, entendiendo como tal aquella persona que tiene la formación precisa para desempeñar las funciones que requiere y dispone de un horario suficiente para hacerlo, hablaremos de unirse, de aliarse, de asociarse en defensa de profesionales o, lo que es lo mismo, en defensa de la biblioteca escolar.

## Situación de partida

En los últimos quince años se han formado, en este país, diferentes colectivos que han trabajado la animación, la dinamización o la formación del profesorado, sin proyecto elaborado o con él, dentro de la Administración, al margen o frente a ella.

Muchos han sido los que han trabajado la animación, entre ellos cabe destacar el *Seminario de Literatura Infantil y Juvenil* desarrollado entre 1982 y 1992 en torno a la Biblioteca Pública del Estado de Guadalajara, que realiza encuentros, maratones de cuentos, edita una revista crítica... y a partir de 1995 incluye actividades entorno a la narración oral.

Algunos de estos colectivos han tenido además incidencia en la creación de infraestructura bibliotecaria, y han demostrado con su práctica que el problema de las BE, aún con la pobreza de las situaciones de partida, tiene solución y, a pesar de los avatares sufridos, continúan trabajando en torno a ellas.

Tiene especial importancia relacionar estos grupos por lo que veremos más adelante. Hagamos un repaso, aunque sea superficial, de lo que hicieron y cuándo lo hicieron.

Entre los años 1983 y 1993 se crea en Zaragoza, dentro del *Programa de Educación Compensatoria* del MEC, el Centro Asesor de Bibliotecas Escolares (CABE). Este Centro realiza tareas de formación, asesoramiento, dotación, exposiciones, publicaciones, creación de biblioteca de profesores, de alumnos, de un Centro de documentación... En 1993, sus organizadores, cansados de los reiterados acuerdos incumplidos por parte de la administración, se retiran a sus Centros.

En 1985, en Cataluña, aparece la Asociación L'Amic de Paper, que realiza tareas de formación, asesoramiento, forrado y catalogación, selección y venta o distribución de los fondos correspondientes a las partidas adjudicadas por la administración a los Centros. Esta actividad disminuye hacia 1993 debido a los recortes económicos de las administraciones. En este mismo año se empieza a ofrecer dis-

tintos tipos de estudios y trabajos relacionados con las bibliotecas. A partir de esta Asociación se forma en el curso 96-97 el Grupo de renovación pedagógica Bibliomedia. En el presente curso, el Grupo de Trabajo de Bibliotecas Escolares del Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, vinculado con los anteriores, ha convocado para el mes de marzo de 1999 las *Primeras Jornadas de Bibliotecas Escolares*.

En el año 1986 se formó en Canarias el colectivo Matilde Rios. Este colectivo puso en marcha el *Programa Hipatia* que se desarrolló, entre los años 1988 y 1992, como Programa de creación y puesta en funcionamiento de las bibliotecas escolares de la Comunidad Canaria. Creó el Centro Coordinador de Bibliotecas de Enseñanza no Universitaria (CCBNU), se le dotó de personal, fondos, infraestructura informática y materiales para la dinamización. Desde él se desarrollaron tareas de formación, informatización, préstamo, dotación de fondos, dinamización, información documental, actividades culturales... En 1994 participó en la organización del *I Simposio de Canarias de Animación a la Lectura y Bibliotecas Escolares* y en la posterior publicación de sus actas, que incluyen las intervenciones de numerosos colectivos que habían estado trabajando en relación con la lectura y las bibliotecas escolares durante los últimos años en la Comunidad y fuera de ella. En 1994 promueve además la creación de la Asociación de Bibliotecarios Escolares de Canarias/ Asociación para las Bibliotecas Escolares de Canarias: ABeC, que viene funcionando hasta el día de hoy. En 1998 publica el *Directorio de Bibliotecas de la Comunidad Autónoma de Canarias*.

A partir de este Simposio y desde el año 95 la Consejería de Educación Canaria mantiene varios docentes trabajando exclusivamente en el tema de BE, dedicados fundamentalmente a la animación lectora y a la organización de cursos de formación.

En 1989 se fundó la Asociación Educación y Bibliotecas. Realiza una actividad informativa importantísima a través de la revista *EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA*, que después de haber superado dificultades de todo tipo, se mantiene hasta este número 100. Participa en cursos sobre Bibliotecas Escolares organizados por la propia Asociación o en convenio con otras instituciones. Entre 1990-1995 intervienen en ellos más de 5.000 docentes de la Comunidad de Madrid, en los años 1992 y 1993 los desarrolla en Toledo, Ciudad Real, Las Lagunas de Ruidera y Guadalajara. Entre los años 89 y 95 participa en la realización del Curso de Especialista Universitario en Documentación Pedagógica en Madrid. Desarrolla además, a través de las AMPAS, charlas de sensibilización sobre la importancia del desarrollo de las BE y cursos de formación bibliotecaria, que se han continuado haciendo hasta 1997, a petición de los CPRs. Además ha participado y organizado numerosos seminarios y jornadas relacionadas con las BE, las relaciones de estas con las bibliotecas públicas y con la lectura.

Del año 1989 al 94 se desarrolló en A Coruña el programa de colaboración entre el Ayuntamiento de A Coruña y la BE, *Bibliotecas Escolares Abiertas al Barrio*, que permitió a los centros adscritos disponer de bibliotecario especialista tres horas diarias. En 1994 se transforma en un *Programa de Promoción de las BE*, que aún se mantiene, con el que se pretende una mayor implicación de la BE en el proceso de aprendizaje. El Ayuntamiento apoya a los centros a nivel de preparación de los fondos para el préstamo, en su organización, en la adquisición, en la formación, en el asesoramiento (dispone de una persona a tiempo completo encargada de las BE), en el préstamo de información y documentación específica y en facilitar el intercambio de experiencias. En 1996 se organizan las *II Jornadas sobre Bibliotecas Escolares*. A partir de ellas se constituye un Grupo de Trabajo que elabora diversos documentos de debate. Hoy este Grupo de A Coruña ha dejado de existir, aunque no su impulso.

En 1993 se funda el Grupo de trabajo de Bibliotecas Escolares de la SEDIC. Elaboran un *Manifiesto por la apertura de las escuelas al mundo de la información* y firman un convenio para la impartición de cursos de formación con el MEC, que duraría dos años. Participan en la elaboración de diferentes documentos y en diferentes actos. En la actualidad no tiene un plan de trabajo concreto, aunque sus miembros siguen en contacto.

Del año 1993 al 1995 se desarrolla en Salamanca, a partir de las *I Jornadas sobre Biblioteca Escolar y Reforma Educativa*, propiciado por la Biblioteca Municipal, un acuerdo de colaboración entre ésta, la Dirección Provincial del MEC, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, la Facultad de Traducción y Documentación y la de Educación, a partir del cual se elabora un *Plan Experimental para la Promoción de las Bibliotecas Escolares-Centros de Documentación*, que convoca la adscripción anual de centros para la realización de un Proyecto de Biblioteca Escolar. Además durante este periodo se realizan cursos de formación y tres ediciones más de las jornadas. La falta de respuesta de la administración respecto a los descuentos horarios, las dotaciones... dio como resultado la desaparición del proyecto en el año 1995.

En 1995 surge el *Programa de Bibliotecas Escolares del MEC* a raíz del acuerdo marco de Colaboración entre el Ministerio de Cultura y el de Educación y Ciencia para los Centros Educativos que tiene como fin conseguir que a corto y medio plazo todos los centros dispongan de una BE integrada en una red más amplia de documentación educativa. Se plantea una fase experimental durante los años 1995-96 y 1996-97. Se inicia una línea de publicaciones, actividades de formación, convocatoria de proyectos de innovación y estudio de la situación de las bibliotecas escolares del país, desarrollado por ANABAD y FESABID, cuyo análisis se publicaría en 1997; pero, a corto plazo, lo que ocurre es que se detiene el programa.

En marzo de 1997 tiene lugar el *Encuentro Nacional sobre Bibliotecas Escolares*, celebrado en Madrid, reuniendo a un número amplísimo de profesionales relacionados con el mundo de las bibliotecas escolares. A partir de él se desarrolla con más o menos éxito el *Plan de Mejora de Bibliotecas Escolares* que en el curso 97-98 integra a 63 Centros de territorio MEC dotados con un total de 173 millones de pesetas en fondos, un ordenador y que reciben un curso de formación telemático. Durante el curso 1998-99 son 190 los Centros adscritos, pero ya no reciben dotación. Se autoriza una reducción horaria de 15 horas en secundaria y 6 en primaria, que tiene una desigual aplicación. El PNTIC (Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y Documentación) desarrolla los cursos de formación e incluye en ellos la distribución del programa de gestión informatizada de bibliotecas escolares ABIES, cuya primera versión está teniendo algunos problemas de aplicación.

En la situación actual, nos encontramos con un cambio de titular del Ministerio, a Dios gracias, y con la entrada de un nuevo ministro del que no sabemos si rajará lo poco que hay, como es habitual, o pegará. Además de esto el proceso de transferencias de las competencias educativas pondrá serios interrogantes a la continuidad de lo poco o mucho que se siga haciendo.

El 27 de febrero de 1999 se presenta en Fuenlabrada la Asociación por las Bibliotecas Escolares y la Lectura con el fin de sumar los esfuerzos que en la Comunidad de Madrid se están llevando a cabo alrededor de las BE "Creemos", dicen, "que en esta andadura ha pasado ya el momento de los esfuerzos personales, de las luchas en solitario, de las grandes escapadas".

También han surgido otras asociaciones como la de Bibliotecarios Escolares de Extremadura (ABIEX) que quiere organizar en el mes de mayo el *I Encuentro Extremeño-Alentejano de Bibliotecas de Centros no Universitarios*.

Ha habido también diversos colectivos que han desarrollado tareas en sus Centros que han trascendido al exterior como el C.P. Miguel Servet de Fraga, el Centro de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Rosario en Teba...

## Hacia dónde ir

La mayor parte de los procesos enumerados se han visto abortados. Los cambios de turno político, las envidias del trabajo hecho por otros, la ignorancia, en el mejor de los casos... la política cultural a nivel nacional, en el peor... hace que la primera decisión que se tome sea dejar morir las cosas que funcionan. Por otra parte, la debilidad de los colectivos implicados impide dar una respuesta apropiada a estos retrocesos.

En el proceso de cambio educativo de los últimos años ha faltado un interlocutor que se posicionase frente a la

Administración para exigir que se tuviesen en cuenta las necesidades de personal, formación, informatización, infraestructura y coordinación implícitas en un proceso de desarrollo educativo de la lectura y los hábitos documentales. Ni los movimientos de renovación del profesorado, ni los pedagogos, psicólogos u otros expertos en materia educativa que participaron se han planteado la defensa de las bibliotecas en la práctica.

Faltan también estudios de la situación de las bibliotecas escolares de cada Comunidad, a excepción del trabajo realizado por el L'Amic de Paper en Cataluña, el de ANABAD-FESABID a nivel nacional, y el *Directorio de Bibliotecas de la Comunidad Autónoma Canaria* de la ABeC.

Siguen faltando normas a nivel nacional sobre fondos, espacios, personal, horarios, etcétera.

Consideramos que es importante avanzar en este sentido, para que los esfuerzos, aparte de multiplicarse, se vayan sumando, a través de una mayor coordinación entre los distintos grupos activos del país, que podríamos lograr por medio de la constitución de agrupaciones u asociaciones por zonas, Comunidades... y de una Federación nacional que las coordine.

La fórmula por supuesto no es nueva, ni se propone por primera vez. Lo difícil es ponerla en práctica superando las distancias, las diferencias, alguna que otra tendencia arribista y conseguir darle continuidad.

El proceso de puesta en funcionamiento, que en lo que a nosotros respecta ponemos en marcha con este artículo, consideramos que debe tener en cuenta algunas tareas a realizar y cuestiones de tipo organizativo que relacionamos a continuación con el ánimo de iniciar el debate sobre el tema.

## Tareas a realizar

Las tareas que podría realizar la Federación son, en este desierto bibliotecario, aunque adornado desde luego de magníficos oasis, muy amplias. Requeriría del establecimiento de grupos de trabajo, abrir una línea de publicaciones para:

- Responder, en primer lugar tal vez, a las burradas educativas a las que nos tiene acostumbrados la Administración.
- Elaborar el directorio de bibliotecas escolares de cada Comunidad.
- Obtener los datos nacionales de la situación de las bibliotecas escolares sobre la base de estos directorios.
- Propiciar la elaboración del mapa bibliotecario de cada Comunidad que permita determinar las actuaciones necesarias.
- Consensuar el conjunto de orientaciones y normas que posibilitan el funcionamiento de una biblioteca escolar,

tanto a nivel de mínimos como dentro de un proceso de desarrollo a medio plazo.

- Determinar las estrategias a seguir a corto, medio y largo plazo para conseguir que cada biblioteca esté dotada del personal necesario para que cumpla sus funciones.
- Colaborar en los planes de formación de estos profesionales.
- Determinar los mecanismos de reciclado y titulación de los que actualmente se pudieran estar encargando de las bibliotecas.
- Defender la mejora de las condiciones establecidas en los decretos de mínimos necesarios para la construcción de centros escolares.
- Elaborar catálogos comentados de fondos necesarios en un biblioteca escolar.
- Facilitar el intercambio de actividades de fomento de la lectura y del uso de la documentación.
- Colaborar en el mantenimiento y desarrollo de un sistema integrado de gestión bibliotecaria adecuado tanto a las necesidades de circulación de los documentos, como a las de catalogación compartida, como a las de seguimiento educativo del Centro, cuidando especialmente los programas existentes, así como las garantías de asistencia y continuidad de los servicios.
- Colaborar en la integración de los recursos multimedia y de las redes telemáticas como un recurso más del aula y de la biblioteca del centro.
- Aportar sistemas de clasificación de las BE adaptadas a los distintos niveles educativos.
- Establecer las orientaciones necesarias para facilitar la catalogación de fondos.
- Puesta en funcionamiento de una línea de publicaciones que incluya materiales curriculares, bibliografías comentadas, utilización de recursos...

La estructura que abordará la coordinación de todas estas tareas debería mantener su independencia de las administraciones públicas y tener carácter federativo para permitir la independencia económica y de actuación de cada grupo; a nivel del país debe evitar la instalación en el poder de trepas *ad hoc*, estableciéndose la representación de la Federación de forma rotativa...; debe garantizarse su continuidad por encima de enfrentamientos tribales, desgastes, etcétera, y posibilitar la formación de grupos temporales que se encarguen de realizar diferentes tareas, aprovechando los nuevos medios de comunicación para facilitar el intercambio y la coordinación.

Convocamos, por tanto, a los diversos colectivos citados en el artículo y a cuantos se sientan aludidos, a fijar un plazo de constitución de esta Federación y a empezar a preparar un plan de trabajo. ☑

---

Melquiades Álvarez Romero/Laura Cobos Herrero

---